

C. ELIAZAR VELAZQUEZ BENAVIDEZ

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600006523**, relativa a:

1.- Monto de recursos ingresados durante el ejercicio fiscal 2022.a tesorería municipal por concepto de multas a conductores de vehículos 2.- Monto de recursos ingresados durante el ejercicio fiscal 2022.a tesorería municipal por concepto de multas a conductores de motocicletas. 3.- Monto de recursos ingresados durante el ejercicio fiscal 2022.a tesorería municipal por concepto del pago de multas de personas detenidas por faltas administrativas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 19 de Abril de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archi

Página Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930, Xichú, Guanajuato.
Teléfono: (419) 294 1200. Correo electrónico: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Clave Archivística: 0.45/03.0/51.3C

Expediente: 34/2023

Oficio No. 283/2023

Asunto: Contestación a Solicitud de Información

LIC. Adriana Zarazúa Arvizu
Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe C.P. **Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **161/2023** con fecha de recibido del **16 de Abril de 2023** y número de folio: **110199600006523** mediante el cual solicitan: **1.- Monto de recursos ingresados durante el ejercicio fiscal 2022.a tesorería municipal por concepto de multas a conductores de vehículos 2.- Monto de recursos ingresados durante el ejercicio fiscal 2022.a tesorería municipal por concepto de multas a conductores de motocicletas. 3.- Monto de recursos ingresados durante ejercicio fiscal 2022. A tesorería municipal por concepto del pago de multas de personas detenidas por faltas administrativas.**

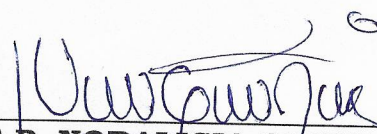
Por medio del presente me permito remitir lo siguiente:

En el año 2022 no se registró ingresos por concepto de multas a motociclistas ni a conductores de vehículos, así como tampoco se recaudó por multas de personas detenidas por faltas administrativas.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 19 de Abril del 2023.


C.P. **NORALICIA OLVERA NUÑEZ**
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*